

**INFORMACIÓN ADICIONAL PRESUPUESTARIA Y PROGRAMÁTICA**

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013  
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA**

- En **recursos fiscales** se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en los rubros de Servicios Personales debido a que no se cuenta con la plantilla completa que representa 14.7% menor al presupuesto aprobado de personal 45,330.1 miles de pesos en economías.
- **En Recursos Propios** la variación refleja un ejercicio presupuestario mayor por 8,630.1 miles de pesos que representa el 11.2%, en comparación con el presupuesto original, esto derivado del reconocimiento de ingresos excedentes durante el primer semestre de 2013, los cuales sirvieron para otorgar suficiencia a dos proyectos de inversión que se tenían registrados en la unidad de proyectos de inversión y el pago de la elaboración del proyecto ejecutivo de la construcción del almacén de materiales y suministros, mismos que fueron concluidos al 100 por ciento y puestos en operación al 31 de Diciembre de 2013. En Inversión Física se presenta un aumento respecto al presupuesto original de 5,687.9 miles de pesos 100.0 por ciento en relación a que no contábamos con presupuesto autorizado para inversión.

El HRAEO ejerció la cantidad de 450,649.5 miles de pesos, lo que representa el 100.0% del presupuesto modificado aprobado al 31 de Diciembre de 2013.

- **En Subsidios y apoyos fiscales** la variación neta refleja un menor ejercicio presupuestario por 47,895.9 miles de pesos, menor en un 11.6% con respecto al presupuesto original, se explica principalmente por movimientos presupuestarios, por reducciones liquidadas en el capítulo mil “servicios personales”, así como adecuaciones presupuestarias entre capítulos, cambios de calendarios y reducción por economías en gratificación de fin de año y reducción por economías en las partidas de seguridad social. Para el capítulo 2000 “Materiales y suministros” se ejercieron 43,568.5 miles de pesos, 6,130.3 miles de pesos, que representa el 16.4 por ciento en relación al original autorizado por la SHCP, los principales movimientos del presupuesto ejercido en este capítulo se reflejan en pagos a proveedores de medicinas y productos farmacéuticos y material médico y de curación, material de oficina, sustancias químicas y material de laboratorio principalmente, y otros gastos en menor proporción en el suministro de combustible diesel para el funcionamiento de la planta de emergencia y refacciones menores, mientras que en el capítulo 3000 “Servicios generales” se ejercieron 243.3 miles de pesos mayor a lo programado originalmente, integrados por pagos a proveedores de servicios subrogados entre los que destacan, servicio integral de laboratorio clínico y banco de sangre, servicio integral de Hemodinamia, servicio integral de hemodiálisis, servicio integral de comedor, los servicios de mantenimiento a los equipos médicos y equipos especializados instalados dentro del hospital, así como los servicios de vigilancia, limpieza y lavandería, al cierre del ejercicio se presentan economías en las partidas asociadas al capítulo mil, impuestos sobre nóminas, mismos que fueron reorientados al ramo 23.

**GASTO DE INVERSIÓN**

- Se hace la aclaración de que al momento de querer realizar la carga del último flujo de efectivo en el portal de aplicativos de la SHCP, al intentar cargar la plantilla de claves aceptadas, el sistema mostraba un mensaje de error; que el número de cartera **1312NBR0004**; correspondiente al proyecto de inversión **ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA DETECCIÓN DE GANGLIO CENTINELA EN QUIRÓFANO**, no existía en el registro Inversiones de la SHCP,

por lo que por la premura de que había que realizar la carga del último flujo se tomó la decisión de utilizar el número de cartera que aparecía registrado en la página de Inversiones de la SHCP; **1312NBR0002**, correspondiente al proyecto de Inversión Equipamiento en Áreas Sustantivas. Por lo que se manifiesta que se utilizó dicho número solo para que el flujo de efectivo fuera cargado para cierre del ejercicio, y que el presupuesto pagado corresponde al Registro **1312NBR0004; ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA DETECCIÓN DE GANGLIO CENTINELA EN QUIRÓFANO.-2013**.

- Por lo que en la columna de PPI al cierre del ejercicio 2013 se manifiesta;
- **DICE; 1312NBR0002, EQUIPAMIENTO DE ÁREAS SUSTANTIVAS. CORRESPONDIENTE A PROYECTO DE INVERSIÓN PARA SER EJECUTADO EN 2014.**
- **DEBE DECIR; 1312NBR0004; ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA DETECCIÓN DE GANGLIO CENTINELA EN QUIRÓFANO. (ESTE ES EL PROYECTO QUE SE LLEVÓ A CABO EN 2013.)**